

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24360** *BRISAS DE LUARCA, S.L.*

Doña Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 278/10 contra la demandada Brisas de Luarca, S.L., se ha dictado con fecha 14-6-2011 decreto declarando a la demandada Brisas de Luarca, S.L., en situación de insolvencia por importe de 19.518,5 euros de principal, más 3.903,7 euros para intereses.

Madrid, 14 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110050144-1